



**CONVOCATORIA DE REMATE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
CD. VICTORIA, TAM. 30 de enero de 2024**

A QUIEN CORRESPONDA:

-----EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00895/2020, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AMADO LINCE CAMPOS, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, actualmente denominado BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DE PATRICIA TURRUBIATES GOMEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

----PREDIO URBANO Y LA CONSTRUCCIÓN EN EL EDIFICADA, UBICADO EN LA CALLE DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA (TAMBIÉN CONOCIDA CINI CALLE 16 DIECISÉIS) NÚMERO EXTERIOR 315, ENTRE LAS CALLES ZARAGOZA Y OCAMPO, ZONA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, CÓDIGO POSTAL 87000, CON SUPERFICIE DE TERRENO DE 204.96 METROS CUADRADOS Y 124.81 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 12.20 METROS CON LA VENDEDORA; AL SUR EN 12.20 METROS CON LA VENDEDORA; AL ORIENTE EN 16.80 METROS CON EL PROFESOR JOSÉ DEL CARMEN TIRADO; Y AL PONIENTE EN 16.80 METROS CON CALLE 16, el cual se ordena sacar a remate en pública almoneda en la suma de \$1,235,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).----

----Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO; **SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**

**SECRETARIO DE ACUERDOS.**

**LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ**

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000023717295

Archivo Firmado: 4\_EDICTO\_EX\_00895-2020\_35\_30-01-2024\_14-57-56.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012802	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-13T17:17:22Z / 2024-02-13T11:17:22-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	91 ac c0 f6 9b cb 39 e0 43 c2 56 51 40 f4 1a e2 33 72 2c 07 77 f4 6b f8 43 3c 3d 0e 85 3b aa 9a 12 29 c4 53 fb 77 28 e1 45 ab 9e 8f f2 5f 60 4f ce 6d a5 11 02 0d 7e e0 6e b4 0a 52 cf c4 4e 3a e0 ec 17 3e 22 f1 d3 73 2e a1 ce 86 fe 04 50 ce 83 0a ef cb 86 e2 e9 fd 70 50 ab 7c 8b bd 8d 41 87 f2 a5 44 67 ab fd 4e 2c 46 c8 21 64 d9 f6 77 02 01 c0 a6 c8 f0 8a 21 be 28 c1 4d 4c f7 8c 76 3e ec f9 69 04 68 46 da 1b b1 b9 af f1 31 08 46 a1 9f 14 fe f2 d6 94 83 0c 28 d6 bc 38 83 b7 79 56 5b bb 8d 27 c4 bc 2e 43 88 7e 6d ae 19 e2 65 c7 05 ed 73 c2 8d 89 58 45 30 b2 cf c5 22 0e c1 32 f5 d0 85 b9 55 ba 37 b6 e7 bf 7b 37 d9 68 1a a5 4b 08 48 04 72 49 e1 c9 fc 9c d7 c4 17 a2 62 15 34 00 35 e5 27 2f bd 41 4b 46 a1 ac bb b0 4c 17 c3 af cb 7e 22 4f 9e 17 f2 22 b3 e6 66 86 52			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-13T17:17:23Z / 2024-02-13T11:17:23-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012802			

